	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
	MACROPROCESO: **GESTIÓN ESTRATÉGICA**	**Pág. 1 de 4**
	ACTA DE REUNIÓN	**Vigente desde:** 04/08/2014

ACTA No.	**001**	**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	10:00 a.m.
			08	11	2021		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Técnica para adición de recursos al contrato 1600 de 2021 que tiene por Objeto **Fortalecimiento De Las Expresiones Artísticas Del Departamento Del Tolima A Través De Exposiciones, Procesos De Formación Virtual Y/O Presencial E Intervenciones En Áreas De Las Bellas Artes Y Patrimonio Cultural, En El Marco Del Proyecto "Fortalecimiento De La Oferta Cultural Como Eje Dinamizador Del Desarrollo Económico Y Social Del Departamento Del Tolima**".
LUGAR:	Dirección de Cultura
REDACTADA POR:	Willington Arias Hernández - Contratista

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
María Margaret Bonilla Morales	Representante Legal	Corporación Museo De Arte del Tolima
Jaiber Bermúdez Guaqueta	Director de cultura	Dirección de cultura Departamental
Willington Arias Hernández	Profesional de Proyectos	Dirección de cultura Departamental

ORDEN DEL DIA:
Adición de recursos para complementar a la actividad Garantizar el proceso de formación de alto en fotografía con 5 componentes: Taller de fotografía de naturaleza, Taller de fotografía callejera o fotoperiodismo, Taller de imagen en movimiento, Taller de retrato y desnudo y para el desarrollo de la obra ritual de la reconciliación como parte del desarrollo de Fortalecimiento e Intervenciones en áreas de las bellas artes y patrimonio cultural.
DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las diez de la mañana (10:00 am), en las oficinas de la Dirección De Cultura Departamental del Tolima se reúnen el maestro Jaiber Antonio Bermúdez Guaqueta, del Museo De Arte del Tolima, la señora María Margaret Bonilla Morales, representante legal de la Corporación Museo De Arte del Tolima, para que se dé a conocer por parte del Director De Cultura las necesidades adicionales presentadas por la dirección en el desarrollo de las actividades que se han venido adelantando en el proceso contractual.

El director de cultura manifiesta que se requiere complementar el proceso de formación en con un componente de concurso que permita visibilizar los productos generados del proceso formativo y también para los demás artistas del sector visual formal e informal. En el marco de esta iniciativa se proyecta la generación de estímulos para tres artistas en las siguientes categorías:

1. Mujer fotógrafa
2. Paisaje, Naturaleza y Patrimonio
3. Retrato
4. Premio Nacional de Fotografía
5. Fotógrafo de Moda
6. Fotógrafo aficionado
7. Fotógrafo Aficionado de Smartphone

Esta actividad permitirá incentivar una de las modalidades de las artes plásticas que, si bien tiene un importante desarrollo en el departamento, no se visibiliza como debiera el talento y la creatividad de los fotógrafos profesionales y aficionados del departamento.

A la par se pretende incentivar otro sector de las artes visuales de gran relevancia para toda la población, pero que no tiene espacios de exhibición formal como es el de bodas, bautizos y comuniones, para esto se establece una categorización de los fotógrafos tolimenses dada su trayectoria de la siguiente manera:

1. Fotógrafo de Bodas, Bautizos y Comuniones Categoría AAA 5 estímulos
2. Fotógrafo de Bodas, Bautizos y Comuniones Categoría AA 10 estímulos
3. Fotógrafo de Bodas, Bautizos y Comuniones Categoría A 20 estímulos

Para el desarrollo de esta actividad se proyecta una inversión de cien millones de pesos, para la gestión del concurso que incluye la curaduría y el servicio de los stand para las diferentes exposiciones y los estímulos en cada una de las categorías.

Ítem	Concepto	Incentivo Primer Lugar	Incentivo Primer Lugar	Incentivo Primer Lugar	Total
1	3 Estímulos categoría Mujer fotógrafa	6.000.000	3.000.000	1.000.000	10.000.000
2	3 Estímulos categoría Paisaje, Naturaleza y Patrimonio	6.000.000	3.000.000	1.000.000	10.000.000
3	3 Estímulos categoría Retrato	6.000.000	3.000.000	1.000.000	10.000.000
4	3 Estímulos categoría Premio Nacional de Fotografía	6.000.000	3.000.000	1.000.000	10.000.000

5	3 Estímulos categoría Fotógrafo de Moda	6.000.000	3.000.000	1.000.000	10.000.000
6	3 Estímulos categoría Fotógrafo aficionado	6.000.000	3.000.000	1.000.000	10.000.000
7	3 Estímulos categoría Fotógrafo Aficionado de Smartphone	3.000.000	1.500.000	750.000	5.250.000
SubTotal Premio de Fotografía					**65.250.000**
Ítem	**Concepto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Coordinación artística y curaduría del concurso	Unidad	1	10.000.000	10.000.000
2	Estantes para Exhibición	Unidad	20	487.500	9.750.000
3	5 Estímulos en la categoría Fotógrafo de Bodas, Bautizos y Comuniones Categoría AAA	Estimulo	5	1.000.000	5.000.000
4	10 estímulos en la categoría Fotógrafo de Bodas, Bautizos y Comuniones Categoría AA	Estimulo	10	500.000	5.000.000
5	20 estímulos en la categoría Fotógrafo de Bodas, Bautizos y Comuniones Categoría A	Estimulo	20	250.000	5.000.000
Sub Total exhibición de Fotografías Bodas, Bautizos y Comuniones					**34.750.000**
Total					**100.000.000**

Por otra parte, en el marco del programa de fortalecimiento e Intervenciones en áreas de las bellas artes y patrimonio cultural el cual tiene el propósito de la recuperación del patrimonio del departamento, la gobernación del Tolima se contempla el apoyo al desarrollo de una réplica de la obra **Ritual De Reconciliación**, replica de la obra monumental que estará en los Jardines del Vaticano, realizada por el artista tolimense José Augusto Rivera Castro

Esta escultura contemporánea representa un grupo de personas que se abraza y goza de un momento único, algo que José Augusto ha llamado “ritual”, en donde se enseñan y se proponen valores, historias y sueños, así mismo, representa la reconciliación con la naturaleza.

Al verla de cerca, se observan diferentes personajes que representan a la humanidad entera. En ese gran abrazo se encuentra una persona afro, una mujer latinoamericana, madre cabeza de familia y sus hijos; también una asiática; un adolescente que se empina porque también quiere hacer parte de este momento; un hombre elegante con gabán, y un perro que se une al ritual, porque él también hace parte del grupo familiar.

Algunos de ellos entrecruzan sus manos con otras, otros se toman del hombro, del cuello o de la cintura. Hay una variación de abrazos, de extensiones de manos, de miradas, de acercamientos de los cuerpos, movimientos que hacen que esta obra de arte contemporáneo sea muy dinámica y que tenga una composición armónica. además de los personajes, existe un elemento muy importante, una cálida luz que emana del centro, esa traslucidez que invita al perdón y al amor fraternal.

En el centro hacen presencia subjetiva: la enseñanza, el ejemplo, la evocación, el recuerdo, el sueño y el propósito; en esta ceremonial están aprendiendo, invocando, evocando, proponiendo los valores, las historias y los sueños. También representa la reconciliación con la naturaleza. Su color es oro antiguo porque la paz es un tesoro que se debe preservar.

Especificaciones técnicas:
Tamaño de obra: 90 cm altura.
Peso: 130 kgrs aprox.
Material: Bronce fundido a la cera perdida

Esta obra se incluiría en la Colección de la Gobernación del Tolima y se exhibiría en las instalaciones del Museo de Arte del Tolima. Los recursos asignados para el desarrollo de esta obra son de setenta y cinco millones de pesos m/cte. ($75.000.000).

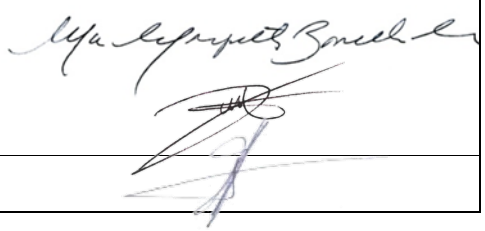
Con base a estos requerimientos el director consulta al representante legal de la entidad si hay la disposición y capacidad técnica de la entidad para el desarrollo de estas actividades. La señora María Margaret Bonilla Morales, representante legal de la Corporación Museo de Arte del Tolima informa que tiene la disponibilidad para el desarrollo de la actividad por lo cual queda pendiente de las indicaciones para la legalización del presente proceso.

Siendo la once de la mañana se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Adelantar trámites para la legalización de la adición	Willington Arias Hernández	8 de noviembre	

Como constancia, se firma por los asistentes el ocho (8) días del mes de noviembre de 2021, en la ciudad de Ibagué

Nota: se anexa lista de asistencia FOR-MC-013 SI () NO (X)

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
María Margaret Bonilla Morales	
Jaiber Antonio Bermúdez Guaqueta	
Willington Arias Hernández	